



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Florentino Pérez-Raya, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España, concedió el pasado 7 de mayo de 2020 una entrevista a la prensa especializada en información sanitaria en la que plantea la necesidad, ante futuras crisis como la generada por el coronavirus (COVID-19), de que se realice “una buena planificación y coordinación entre todos los servicios de salud” en el ámbito de las plantillas de profesionales para movilizar “recursos de regiones con menor necesidad a otras con mayor necesidad”.

Pérez-Raya pide también que “se incrementen los ratios de enfermeras por pacientes” y se avance “en el desarrollo de las especialidades de enfermería, pues está pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de enfermeras especialistas en cuidados críticos”.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

También “debemos plantearnos como país que no podemos depender del exterior para disponer de suficientes equipos de protección individual para todos los profesionales sanitarios, y garantizar empresas que aprovisionen de una forma fluida y ágil en caso de necesidad”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a la solicitud planteada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España y hacer posible ante futuras crisis como la generada por el coronavirus (COVID-19) que se realice “una buena planificación y coordinación entre todos los servicios de salud” en el ámbito de las plantillas de profesionales para movilizar “recursos de regiones con menor necesidad a otras con mayor necesidad”?

De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo reales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a la solicitud planteada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España y hacer posible ante futuras crisis como la generada por el coronavirus (COVID-19) que “se incrementen los ratios de enfermeras por pacientes” y se avance “en el desarrollo de las especialidades de enfermería, pues esta pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de enfermeras especialistas en cuidados críticos”?

De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo reales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a la solicitud planteada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España para que se garanticen, ante futuras crisis como la generada por el coronavirus (COVID-19), “empresas que aprovisionen de suficientes equipos de protección individual para todos los profesionales sanitarios de una forma fluida y ágil en caso de necesidad” sin “depender del exterior”?

De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo reales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 08 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530